ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	420945				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS - PROGRAMA PR-L1162				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto Paraguayo de Tecnologia Agraria / Programa de Financiamiento para el Mejoramiento de la Investigacion, Innovacion y Transferencia de Tecnologia Agragaria del Paraguay				
FECHA DE APERTURA	10-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	01:30	**HORA FIN**	10:52
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CD_SBE_DNCP_BID - CONTRATACIÓN DIRECTA POR SBE SISTEMA NACIONAL BID PARA BIENES COMUNES				
LUGAR DE APERTURA	Avda. Aviadores del Chaco esq.Tte. 1° Carlos Rocholl				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. HUGO CANTERO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80013889-9**	**DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	**datasys@data.com.py**
2	**80018668-0**	**PRINTEC SA**	**renato.ortellado@printec.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Lic. Mg. Hugo F. Cantero L.
Coordinador de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.085 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PRINTEC SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.200 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	150	1722998	NO
PRINTEC SA	25	1723303	NO

ALBERTO FRANCO DUARTE, CI. 2.422.874, REPRESENTANTE DE LA FIRMA DATASYSTEMS SAECA.

DEJA LA SIGUIENTE CONSTANCIA, QUE LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA PRINTEC SA, EN CUANTO AL ITEMS 2 DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS, ESPECIFICAMENTE EN: 1) MEMORIA SE SOLICITA 2.5 GB COMO MÍNIMO, Y SE VISUALIZA SEGUN CATÁLOGO QUE LA OFERTA PRESENTADA ES DE 1 GB, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO. 2) INTERFASE USB, SE SOLICITAN 3 RANURAS USB 3.0, LA OFERTA PRESENTADA SEGUN CATALOGO SOLO CONTIENE 2 RANURAS USB, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PBC. 3) FUNCION DE SCANER, SE SOLICITA LA POSIBILIDAD DE EMISION DE DOCUMENTO CON POSIBILIDAD DE FIRMA DIGITAL, LO CUAL NO SE VISUALIZA EN EL CATALOGO PRESENTADO. 4) APLICATIVO DE SOFTWARE, NO SE VISUALIZA EN LOS ITEMS 1 Y 2 LA DESCRIPCION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS NI CATALOGOS PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

1. El presente proceso se enmarca en lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 34 inc. c), como también en lo indicado en la Resolución DNCP Nº 1399/2020, en su Capítulo V, Artículo Nº 51, "…La Convocante podrá disponer la continuidad del procedimiento sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas"….

2. Conforme al Numeral 2,54. "Confidencialidad" de las Políticas de Adquisiciones del BID GN-2349-15 *"Después de la apertura pública de las ofertas, no debe darse a conocer a los oferentes ni a personas que no estén oficialmente involucradas en este proceso información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, hasta que se haya emitido la Notificación de Intención de Adjudicación del contrato"* …

Lic. Mg. Hugo F. Cantero L.
Coordinador de Adquisiciones
UEP PTA PR-L1162

3. Las propuestas de los oferentes pasan al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y Calificación

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:52 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Alberto Franco
DATASYSTEMS SAECA.

Lic. Mg. Hugo F. Cántero L.
Coordinador de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162